

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 01

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

En Acatic, Jalisco, siendo las 19:48 diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos del día 30 treinta de noviembre de 2012 dos mil doce, en el recinto oficial del H. Cabildo los ciudadanos: Arturo Hernández Carbajal, Presidente municipal; Verónica Castañeda Vega, Regidora; Rafael López Esqueda, Regidor; Rodolfo Velázquez Loza, Regidor; Maricela González López, Regidora; Sandra Castañeda Alatorre, Regidora; Rafael Lujano García, Regidor; Elvia Verónica Casillas González; Juan Abel Camarena Medina, Regidor; y Ramón Paredes Hernández, Sindico; todos miembros del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acatic, Jalisco, y Rafael Villalobos de la Torre, el Secretario General, en cumplimiento a lo contemplado por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio a la citada sesión, conforme al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración de quórum legal y apertura de sesión
- 3.- Aprobación del orden del día
- 4.- Lectura de la Acta de la sesión anterior
- 5.- Puntos de Tesorería
- 6.- Análisis de permisos de subdivisión.
- 7.- Puntos Varios.

1.- Relativo al primer punto del orden del día el Licenciado Rafael Villalobos de la Torre, Secretario General, procedió a pasar lista de los miembros de este Honorable ayuntamiento, verificándose la asistencia de la mayoría de los ediles que lo conforman, a excepción del regidor Pedro Lujano Guzmán.

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 02

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

2.- Conforme al punto número dos del orden del día el Señor ARTURO HERNÁNDEZ CARBAJAL, Presidente Municipal, declaró que existía Quórum Legal y abierta la sesión para el desarrollo de la misma.

3.- Acto seguido se analizó y se aprobó por unanimidad de los regidores presentes el orden del día.

4.- En cuanto al punto numero cuatro del orden del día, Rafael Villalobos de la Torre, secretario General del Ayuntamiento, les notifica que la lectura del Acta anterior les fue mandada vía correo electrónico para su análisis y aceptación o posible corrección o aclaración dentro de los 3 días siguientes.

5.- En cuanto al numeral número se presentan los siguientes puntos de tesorería:

1) La encargada de la hacienda municipal solicita la autorización para pago a proveedores de compras, servicios y materiales que no fueron pagados por la administración 2010 – 2012 los cuales son los siguientes:

PERIDO DE FACTURACIÓN JULIO - AGOSTO – SEPTIEMBRE del 2012		
NOMBRE	MONTO	CONCEPTO
ADOLFO RAMIREZ MERCADO	\$ 8,224.40	PARTES PARA AUTOBUS/ EXPEDITION
ALICIA BERENICE CAMARENA ALDRETE	\$9,666.23	PARTES
ANGELICA ALATORRE FRANCO	\$ 16,785.00	PARTES PARA AUTOS
CESAR CRISTOBAL GONZALEZ ACEVES	\$ 1,294.14	CABLE, PIEZA Y SERVICIO EQUIPO TELEFONICO
DRA. MARIA ELENA GARCIA OROZCO	\$ 14,261.00	GASTOS MEDICOS
FARMACIA TEPA SA DE CV	\$ 2,466.09	MEDICAMENTOS
FAUSTO GARCIA BECERRA	\$ 1,218.00	SERVICIOS DE SOLDADURA
GAS BUTEP SA DE CV	\$ 4,370.09	GAS

HECTOR GERARDO MARTINEZ CASILLAS	\$ 23,860.09	UNIFORMES Y BALONES PARA LA TERCERA DIVISION
J. JESUS BARBOZA SERRANO	\$ 7,539.83	MATERIAL
JAIME INIGUEZ ALVAREZ	\$ 2,339.6	PARTES Y SERVICIO DE VEHICULOS
JOSE DE JESUS GONZALEZ CASTILLO	\$ 5,106.00	COMPRA DE AGUA PURIFICADA
JOSE ILDEFONSO MOYA ESCOBEDO	\$ 23,200.00	REALIZACION DE VIDEO PARA INFORME DE GOBIERNO 2012
JUAN FRANCISCO ARIAS JIMENEZ	\$ 297.60	REFACCIONES Y PARTES PARA AUTOS
MARCO TULLIO MOYA DIAZ	\$ 2,105.00	REFACCIONES Y REPARACIONES DE MOTOCICLETAS DE SEGURIDAD PUBLICA
MARIA ALTAGRACIA GOMEZ ALCALA	\$ 1,985.92	PARTES Y REPARACIONES DE VEHICULOS
MARIO CARBAJAL PEREZ	\$ 31,069.54	MATERIAL DE CONTRUCCION
PABLO PEREZ ANAYA	\$ 796.49	PINTURA
PRODUCTORES DE LECHE DE ACATIC S.C.L.	\$ 3,192.08	GASTOS MEDICOS
RUBEN FRANCISCO TORRECILLA DE LA CONCHA	\$ 4,015.8	COMPRA DE TARJETA Y SERVICIO DE EQUIPO DE VIGILANCIA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	\$ 7,515.00	REFRENDOS, MULTAS E INFRACCIONES
TRATAMIENTO DE AGUA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 5,002.5	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA AGUA POTABLE
<b>TOTAL</b>	<b>\$186,202.47</b>	

Una vez analizada la lista y la documentación presentada a este ayuntamiento correspondiente a cada proveedor, se aprueba por unanimidad de los ediles presentes el pago de los proveedores anteriormente señalados, a excepción de Cesar Cristóbal González Aceves, José Ildefonso Moya Escobedo y Marco Tulio Moya Díaz, por el hecho de que la documentación presentada por estos no se encuentra debidamente respaldada para su comprobación y consiguiente pago.

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 04

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

2) Solicita la autorización para pago de liquidaciones en lo que resta del año del 2012 a las siguientes personas:

NOMBRE	PUESTO	CANTIDAD DE PAGO
ALFONSO CABRERA HERNANDEZ	PROMOTOR DEPORTIVO	\$5.466,00
ALFONSO RAMIREZ FUENTES	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	\$40.000,00
ANTONINO ANGEL CABRERA	POLICIA	\$42.500,00
ANTONIO VERA HERNANDEZ	PROMOTOR DEPORTIVO	\$10.000,00
ARMANDO URZUA RUIZ	POLICIA	\$29.000,00
ARNOLDO LOPEZ ANTA	ENCARGADO DE VEHICULOS PROVEEDURIA	\$30.000,00
ARNULFO MEDINA ARMAS	AYUDANTE DE MECANICO	\$32.500,00
ARNULFO MEDINA PEREZ	MECANICO	\$60.000,00
ARTURO ALEJANDRO RAMIREZ ALCARAZ	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	\$18.000,00
ARTURO OROZCO DIAZ	POLICIA SEGUNDO	\$32.500,00
ARTURO ZABALA CAMPOS	ENCARGADO MAQUINARIA	\$45.000,00
BERNARDO GUERRERO DIAZ	POLICIA	\$35.000,00
CARLOS FERNANDO MUÑOZ VELAZQUEZ	OBRAS PUBLICAS	\$10.000,00
CARLOS ROBLEDO RAYGOZA	INSPECTOR DE ECOLOGIA	\$35.000,00
CASTULO MONTES ESTRADA	POLICIA	\$48.000,00
CATALINA GOMEZ DELGADILLO	INTENDENCIA	\$23.000,00
CESAR GUADALUPE ALCARAZ DELGADILLO	AUXILIAR DEL RASTRO	\$25.000,00
CLAUDIA CECILIA FLORES SALCEDO	MEDICO VETERINARIO DEL RASTRO E INSPECTOR	\$175.000,00
DANIEL DE LUNA HERNANDEZ	POLICIA	\$17.215,00
FIDEL ORNELAS RAMIREZ	POLICIA TERCERO	\$23.469,00

FRANCISCO GUTIERREZ HERNANDEZ	AUXILIAR TECNICO OBRAS PUBLICAS	\$29.000,00
FREDDY MARTINEZ MUÑOZ	POLICIA	\$35.000,00
GABRIEL CORONA ACEVES	MECANICO DE DIESEL	\$13.000,00
GEORGINA RIVERA DE LOA	OFICIAL REGISTRO CIVIL NUMERO 2	\$29.000,00
GUSTAVO GONZALEZ GOMEZ	ENCARGADO DE PARQUE Y JARDINES	\$43.000,00
HORACIO HERNANDEZ BECERRA	SUB. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$25.000,00
HORACIO ROLON LACARRIER	PROF. CASA DE LA CULTURA BANDA DE GUERRA	\$4.000,00
ISMAEL VILLALOBOS RAYGOZA	JEFE DE REGISTRO CIVIL NUMERO 1	\$35.000,00
J. JESUS GARCIA ALVARADO	AUXILIAR DEPORTES	\$12.480,00
JESUS ALCARAZ RAMIREZ	VELADOR CASA DE LA CULTURA	\$14.000,00
J. JESUS VILLASEÑOR ESPINOZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRAS PUBLICAS	\$42.500,00

Una vez analizada y discutida la lista se aprueba por unanimidad de los ediles presentes el pago de liquidación de la lista presentada.

6.- Siguiendo con el numeral seis se abre al pleno el punto de análisis de permisos de subdivisión:

**1)** Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud, por lo que se aprueba previo pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio. -----

La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: -----

Predio Rústico denominado "Las Paredes" ubicado en el municipio de Acatic con una superficie de 2,811.00 m2 dos mil ochocientos once metros, al cual se le van a segregar una fracción de 1000.00 m2 mil metros con las siguientes medidas y linderos:

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 06

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

Al **Norte**: en 15.09 metros lineales con camino de ingreso.

Al **Sur**: empezando de poniente a oriente en 6.53 metros, vuelta al norte en 15.30 metros y termina hacia el oriente en 10.00 metros con Elías Medina Almaraz.

Al **Oriente**: empezando de norte a sur en 37.80 metros, vuelta al suroeste en 16.20 metros, con Elías Medina Almaraz.

Al **Poniente** en 67.12 metros con resto de la propiedad.

Predio registrado en cuenta catastral con número R-3716 sector rustico a nombre del solicitante el C. RICARDO RODRIGO ALVARADO GUTIÉRREZ.

2) Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud, por lo que se aprueba previo pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio. -----

La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: -----

Predio Rústico denominado "Casco o Santa Rita" ubicado en el municipio de Acatic con una superficie de 3-77-45 (Tres Hectáreas, setenta y siete áreas y cuarenta y cinco centiáreas) del cual se va a segregar una fracción de 2,001.63m<sup>2</sup> Dos mil un metros con sesenta y tres centímetros con las siguientes medidas y linderos:

Al **Norte**: en 33.06 metros lineales con J. Jesús Flores Valdivia.

Al **Sur**: En 33.06 metros lineales con camino a Santa Rita y Corral Falso.

Al **Oriente**: En 61.11 metros lineales con J. Jesús Flores Valdivia.

Al **Poniente** En 61.11 metros lineales con Aurora Orozco Dávalos.

Predio registrado en cuenta catastral con número R-1053 sector rustico a nombre del solicitante J. JESÚS FLORES VALDIVIA

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 07

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

**3)** Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud, por lo que se aprueba previo pago por aprovechamiento de infraestructura básica existente y pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio.--- La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: -----

Predio urbano ubicado en la calle Belisario Domínguez en el Municipio de Acatic, Jalisco, con una extensión superficial total de 217.00m2 doscientos diecisiete metros cuadrados, al cual se le va a segregar una fracción con una superficie de 172.20m2 ciento setenta y dos metros con veinte centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

**AL NORTE:** 19.05 metros, con la calle Rafael Galván.

**AL SUR:** 19.05 metros, con Guillermo Guzmán Vega.

**AL ORIENTE:** 9.04 metros, con la calle Belisario Domínguez.

**AL PONIENTE:** 9.04 metros, con Angelina González Camarena (resto).

Predio registrado en cuenta catastral con número U-5194 sector urbano a nombre del solicitante ANGELINA GONZÁLEZ CAMARENA.

**4)** Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud, por lo que se aprueba previo pago por aprovechamiento de infraestructura básica existente y pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio. -- La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: -----

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 08

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

Predio urbano ubicado en la calle los Sauces con una extensión superficial total de 675.00 m<sup>2</sup> seiscientos setenta y cinco metros cuadrados al cual se le va a segregar tres fracciones con las siguientes medidas y linderos:

**FRACCIÓN UNO.-** Con una superficie de 225.00 doscientos veinticinco metros cuadrados dentro de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.- En 15.00 metros lineales con calle de los sauces;

AL SUR.- En 15.00 metros lineales con de Ramón Velázquez;

AL ESTE.- En 15.00 metros lineales con el mismo propietario;

AL OESTE.- En 15.00 metros lineales con la calle de las jacarandas.

**FRACCIÓN DOS.-** Con una superficie de 224.50 doscientos veinticuatro punto cinco metros cuadrados, dentro de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.- En 15.08 metros lineales con la calle de los sauces

AL SUR.- En 14.85 metros lineales con Ramón Velázquez;

AL ESTE.- En 15.00 metros lineales con el mismo propietario;

AL OESTE.- En 15.00 metros lineales con el mismo propietario.

**FRACCIÓN TRES.-** Con una superficie de 224.25 doscientos veinticuatro punto veinticinco metros cuadrados, dentro de las siguientes medidas y colindancias;

AL NORTE.- En 14.90 metros lineales con la calle de los sauces;

AL SUR.- En 15.00 metros lineales con Ramón Velázquez;

AL ESTE.- En 15.000 metros lineales con Ricardo Anaya;

AL OESTE.- En 15.00 metros lineales con el mismo propietario.

Predio registrado en cuenta catastral con número U-4605 sector urbano a nombre del propietario J. JESÚS REGALADO PLASCENCIA y solicitado por su apoderado TOMAS REGALADO SÁNCHEZ.

**5)** Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 09

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

descritos la aprobación de la presente solicitud, por lo que se aprueba previo pago por aprovechamiento de infraestructura básica existente y pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio.-----

La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: -----

Predio urbano ubicado en la calle Silvano González con una extensión superficial total de 397.50 m<sup>2</sup>, trescientos noventa y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados, al cual se le va a segregar una fracción con una superficie de 127.20m<sup>2</sup>, ciento veinte siete metros con veinte centímetros cuadrados con las siguientes medidas y linderos:

**Al Norte:** en 8.00 metros lineales con Graciela Pérez Martínez.

**Al Sur:** en 8.00 metros lineales con la calle Silvano González.

**Al Oriente:** en 15.90 metros lineales con Jorge García Ruvalcaba.

**Al Poniente:** en 15.90 metros lineales con el propietario Oscar Ernesto Padilla González.

Predio registrado en cuenta catastral con número U-8324 sector urbano a nombre del solicitante OSCAR ERNESTO PADILLA GONZÁLEZ.

**6)** Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud, por lo que se aprueba previo pago por aprovechamiento de infraestructura básica existente y pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio, así como los pagos por concepto de la construcción del concreto Hidráulico en la calle Altamirano.-----

La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: -----

Predio urbano ubicado en la calle Altamirano con una extensión superficial total de 211.00 m<sup>2</sup> doscientos once metros cuadrados, al cual se

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 10

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

le va a segregar una fracción con una superficie de 71.98m<sup>2</sup> setenta y un metros con noventa y ocho centímetros cuadrados con las siguientes medidas y linderos:

**AL NORTE:** 15.00 metros, con la calle Ignacio Altamirano.

**AL SUR:** 17.10 metros, con J. Guadalupe Velázquez Vega.

**AL ORIENTE:** empezando de noreste a suroeste mide 7.32 metros, da vuelta al sureste en 3.85 metros y termina hacia el sur en 1.05 metros, con José de Jesús Rubio Ramírez (resto de la propiedad).

**AL PONIENTE:** 1.25 metros, con la calle Abasolo.

Predio registrado en cuenta catastral con número U-2823 sector urbano a nombre del solicitante J. JESÚS RUBIO RAMÍREZ

7) Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud, **CONDICIONADO** a que si se presentan futuras subdivisiones de este predio se deberá cubrir impuestos por aprovechamiento de infraestructura básica existente, por lo que se aprueba previo pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio. -----

La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: -----

Predio Rustico denominado "bajío del puente o pozo del llano" con una extensión superficial de 1-69-39.70 (una hectárea, sesenta y nueve áreas, treinta y nueve punto setenta centiáreas) al cual se le va a segregar tres fracciones con las siguientes medidas y linderos:

**FRACCIÓN PRIMERA:** Con una superficie total de **5,646.94m<sup>2</sup>** cinco mil seiscientos cuarenta y seis metros con noventa y cuatro centímetros cuadrados, delimitado con las siguientes medidas y linderos:

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 11

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

**AL NORTE:** En 40.57 metros con Macrina Villalobos González y Ramiro Villalobos González.

**AL SUR:** En 40.44 metros con Camino a Santa Rita.

**AL ORIENTE:** En 139.87 metros con María Villalobos González.

**AL PONIENTE:** En 142.57 metros con Elvira González Navarro

**FRACCIÓN SEGUNDA:** Con una superficie total de **5,646.35m<sup>2</sup>** cinco mil seiscientos cuarenta y seis metros con treinta y cinco centímetros cuadrados, delimitado con las siguientes medidas y linderos:

**AL NORTE:** En 41.10 metros con Macrina Villalobos González y Ramiro Villalobos González.

**AL SUR:** En 41.55 metros con Camino a Santa Rita

**AL ORIENTE:** En 137.01 metros con Carmen Yolanda Villalobos González.

**AL PONIENTE:** En 139.87 metros con Deodata Villalobos González.

**FRACCIÓN TERCERA:** Con una superficie total de **5,646.41m<sup>2</sup>** cinco mil seiscientos cuarenta y seis metros con cuarenta y un centímetros cuadrados, delimitado con las siguientes medidas y linderos:

**AL NORTE:** En 41.93 metros con Macrina y Ramiro de apellidos Villalobos González.

**AL SUR:** En 42.44 metros con Camino a Santa Rita.

**AL ORIENTE:** En 134.05 metros con Vicente Villalobos González.

**AL PONIENTE:** En 137.01 metros con María Villalobos González.

Predio registrado en cuenta catastral con número R-3757 sector rustico a nombre del solicitante CARMEN YOLANDA VILLALOBOS GONZÁLEZ Y CONDUEÑOS.

**8)** Se procedió a la revisión de las solicitudes de subdivisión de predios de propiedad privada, acordándose por unanimidad de los ediles descritos la aprobación de la presente solicitud, por lo que se aprueba previo pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente de este municipio.-----

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 12

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

La(s) fracción (es) resultante (s) del predio que se subdivide tiene (n), conforme a los datos proporcionados por el promovente, las siguientes características: -----

Predio rústico denominado "La leonera" con una extensión superficial de 8-44-11 (ocho hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, once centiáreas) dividido en dos fracciones, de las cuales se van a segregar las siguientes fracciones:

Predio con una extensión superficial de 1-00-52 (una hectárea, cero áreas, cincuenta y dos centiáreas) del cual se va a segregar las siguientes fracciones:

**FRACCIÓN PRIMERA:** Con una superficie total de **6,210.32m<sup>2</sup>** seis mil doscientos diez metros con treinta y dos centímetros cuadrados delimitado con las siguientes medidas y linderos:

**AI NORTE:** De Oriente a Poniente en 131.00 metros, vuelta al Norte en 27.37 metros, con Cecilia Aguirre Sánchez, vuelta hacia el Poniente en 45.04 metros con camino.

**AI SUR:** De Oriente a Poniente en 127.13metros, con quiebre hacia el Norte en 5.93metros mas 14.08 metros, vuelta hacia el Poniente en 5.72 metros mas 21.71 metros mas 11.36 metros con José Aguirre Sánchez.

**AI ORIENTE:** En 14.65metros mas 12.75 metros con camino a San Antonio.

**AI PONIENTE:** De Norte a Sur en 0.87 metros mas 25.47metros mas 20.51 metros mas 9.48 metros con Juan Muñoz.

**FRACCIÓN SEGUNDA:** Con una superficie total de **3,841.68m<sup>2</sup>** tres mil ochocientos cuarenta y un metros con sesenta y ocho centímetros cuadrados delimitado con las siguientes medidas y linderos:

**AI NORTE:** En 131.00 metros con Inés Aguirre Sánchez, camino interno de por medio.

**AI SUR:** En 131.00 metros con fracción (I) Herederos de Jesús Aguirre.

**AI ORIENTE:** En 27.37 metros con camino a San Antonio.

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 13

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

**AI PONIENTE:** En 27.37 metros con fracción (l) Herederos de Jesús Aguirre.

Predio registrado en cuenta catastral con número R-5406 sector rustico a nombre del propietario JOSÉ JESÚS AGUIRRE MEDINA Y CONDUEÑOS y solicitado por SOCORRO AGUIRRE SÁNCHEZ en su carácter de albacea.

Predio con una extensión superficial de 7-43-59 (siete hectáreas, cuarenta y tres áreas, cincuenta y nueve centiáreas) del cual se va a segregar las siguientes fracciones:

**FRACCIÓN PRIMERA:** Con una superficie total de **8,298.00m<sup>2</sup>** ocho mil doscientos noventa y ocho metros cuadrados, delimitado con las siguientes medidas y linderos:

**AI NORTE:** De Oriente a Poniente en 41.16 metros, vuelta al Norte en 17.85 metros, con Olivia Aguirre Sánchez, vuelta hacia el Poniente en 41.07 metros con Martha Aguirre.

**AI SUR:** En 68.86 metros, con Nicolás Aguirre camino interno de por medio.

**AI ORIENTE:** En 90.72 metros con Olivia Aguirre.

**AI PONIENTE:** En 86.09 metros con Nicolás Aguirre y Jacinta Aguirre con camino interno de por medio.

**FRACCIÓN SEGUNDA:** Con una superficie total de **6,712.32m<sup>2</sup>** seis mil setecientos doce metros con treinta y dos centímetros, delimitado con las siguientes medidas y linderos:

**AI NORTE:** En 40.44metros mas 17.01 metros con Antonio Sánchez.

**AI SUR:** En 41.07 metros con María Aguirre, vuelta al Norte en 15.00 metros con camino interno, vuelta al Poniente en 4.00 metros con camino interno.

**AI ORIENTE:** De Norte a Sur en 39.05 metros mas 17.26 metros mas 48.27metros mas 35.83 metros con Olivia Aguirre.

**AI PONIENTE:** En 115.86 metros con Jacinta Aguirre.

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 14

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

**FRACCIÓN TERCERA:** Con una superficie total de **6,712.32m<sup>2</sup>** seis mil setecientos doce metros con treinta y dos centímetros cuadrados, delimitado con las siguientes medidas y linderos:

**AI NORTE:** En 29.74 metros con Antonio Sánchez López.

**AI SUR:** En 51.02 metros con camino interno.

**AI ORIENTE:** En 115.86 metros con Martha Aguirre, mas 4.00 metros con camino mas 42.58 metros con camino interno.

**AI PONIENTE:** En 52.17 metros mas 56.47 metros mas 42.26 metros con Antonio Sánchez.

**FRACCIÓN CUARTA (bordo):** Con una superficie total de **992.67m<sup>2</sup>** novecientos noventa y dos metros con sesenta y siete centímetros cuadrados delimitado con las siguientes medidas y linderos:

**AI NORTE:** En 24.34 metros con Nicolás Aguirre y con camino interno.

**AI SUR:** De Oriente a Poniente en 21.11 metros mas 7.12 metros con Nicolás Aguirre Sánchez.

**AI ORIENTE:** En 39.31 metros con Nicolás Aguirre Sánchez.

**AI PONIENTE:** En 34.95 metros con Ubaldo Salcedo

Predio registrado en cuenta catastral con número R-29 sector rustico a nombre del propietario JOSÉ JESÚS AGUIRRE MEDINA Y CONDUEÑOS y solicitado por SOCORRO AGUIRRE SÁNCHEZ en su carácter de albacea.

7.- En cuanto al numeral siete se abre a discusión el punto referente a asuntos varios:

1) Se Presenta al pleno oficio por parte de la Caja Solidaria Valle de Guadalupe S.C de A.P de R.L de C.V, en donde pone a consideración al ayuntamiento venderle un terreno contiguo al palacio municipal de medidas 8.60 metros por 20 metros, propiedad de dicha asociación el cual no contempla utilizar de acuerdo a su proyecto de construcción y podría ser de utilidad para este ayuntamiento, o en su caso permutarlo por algún otro terreno propiedad del ayuntamiento en igualdad de valor, y por otra parte,

## **ACTA NUMERO 10 DIEZ**

PAGINA 15

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

independientemente de dicha petición solicita permiso para demoler las paredes colindantes de esta institución por la parte posterior (por el estacionamiento) para poder llevar a cabo las maniobras de demolición y acarreo de material para la construcción en dicho terreno, comprometiéndose a construirla de nuevo al concluir la obra, lo cual, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los ediles presentes el permiso para demoler dichas paredes para realizar las maniobras de construcción, comprometiéndolo a la Caja Solidaria Valle de Guadalupe S.C de A.P de R.L de C.V a reconstruir dichas paredes nuevamente y se rechaza por este ayuntamiento la propuesta de adquirir dicho terreno por no ser viable.

2) Se presenta al pleno oficio del Director de Agua potable de esta administración en donde solicita si debe seguir cobrando la cuota de \$1,500.00 mil quinientos pesos por concepto de ayuda de gastos de la adquisición del pozo ubicado en el cruce de Acatic, cuota que se le cobraba en la administración 2010-2012 a los usuarios que solicitaban el servicio de agua potable en el Refugio, aparte del costo de la toma, lo cual por unanimidad de los ediles presentes se aprueba que en esta administración ya no se cobre dicho concepto por no estar estipulado en la ley de ingresos vigente de este municipio.

3) Se Presenta oficio por parte del grupo de taxistas de Acatic, en donde solicita el cambio de estacionamiento del lado derecho al lado izquierdo por la calle Hidalgo, por motivos de que se hacen embotellamientos por causa del camión de pasajeros, y por que en dicha calle al estacionarse los ciudadanos por el lado izquierdo se reduce el espacio, lo cual, una vez analizado y discutido, se aprueba por unanimidad de los ediles presentes el cambio de estacionamiento al gremio de taxistas del lado derecho al lado izquierdo por la calle Hidalgo.

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 16

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

4) Se presenta oficio por parte del equipo de charros la Acatiqueña donde solicitan el apoyo de \$ 2,000.00 (dos mil pesos) mensuales para el pago del instructor del equipo de charrería, ayuda que les otorgaba la administración anterior, lo cual, una vez analizado y discutido, se aprueba por unanimidad de los ediles presentes el apoyo con dicha cantidad a partir del mes de enero de 2013 dos mil trece.

5) En uso de la voz Arturo Hernández Carbajal, presidente municipal, pide al pleno que, para la formación del comité de feria, se le otorgue la facultad para nombrar a las personas que lo conformen, notificando al ayuntamiento los nombres de los miembros una vez conformado, lo que se aprueba por unanimidad de los ediles presentes otorgarle dicha facultad y notificar al ayuntamiento los nombres una vez conformado.

6) En uso de la voz la regidora Verónica Castañeda Vega presenta al pleno un oficio por parte del Director de deportes, donde presenta cotización de Seguros Monterrey para los seguros de los jugadores de las diferentes ligas que integran la Dirección de Deportes, para lo cual el regidor Rafael Lujano García propone que se presente otras dos cotizaciones de seguros para elegir el que de mejores condiciones, lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los ediles presentes que se presenten dos cotizaciones mas para elegir entre las tres presentadas.

7) En este asunto, en virtud de la ola de robos en diferentes escuelas, el pleno propone que comparezca el director de Seguridad Pública y rinda un informe de cómo maneja los operativos de rondines por la noche y señale los lugares mas conflictivos, así mismo se propone que a causa de la escases de patrullas, se equipe la Ford lobo como patrulla y no se use para traslados de personal de Seguridad Pública en horas de descanso, y se omita el traer escoltas en situaciones que no sean necesarias, y que se

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 17

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

mande un oficio a la dirección de Seguridad Pública del Estado para solicitar torretas, todo esto una vez analizado y discutido, se aprueba por unanimidad.

8) En uso de la voz la regidora Sandra Castañeda Alatorre, solicita se apruebe el gasto para la premiación del concurso de piñatas y de pastorela que se llevara a cabo el próximo 15 quince de diciembre con los siguientes costos:

Concurso de Piñatas	Concurso de pastorelas
1er Lugar \$ 1,000.00	1er Lugar \$ 1,000.00
2o Lugar \$ 750.00	
3er lugar \$ 500.00	

Una vez analizado y discutido, se aprueba por unanimidad de los ediles presentes el gasto para dichos premios.

9) En uso de la voz el Regidor Rodolfo Velázquez Loza comenta que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos realiza un programa para que los empleados de los Ayuntamientos terminen su educación básica, para lo cual propone se gire oficio al oficial mayor para que haga un circular haciendo la invitación a los empleados del Ayuntamiento para que terminen su educación básica, dirigiéndose cualquier interesado al regidor Rodolfo Velázquez Loza, lo cual, una vez analizado y discutido, se aprueba por unanimidad realizar dicha invitación.

10) Se presenta oficio por parte del Director de deportes para solicitar la aprobación de la mesa directiva del Club Deportivo Acatic de tercera división Profesional, la cual quedaría conformada de la siguiente manera:

## ACTA NUMERO 10 DIEZ

PAGINA 18

Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012

**Presidente de la mesa Directiva:** Arturo Hernández Carbajal

**Vice-presidente:** Verónica Castañeda Vega

**Secretario:** Ramón Paredes Hernández

**Tesorera:** Ma. Guadalupe de la Torre Salcedo

**Vocales:** Ramiro Ramírez Avendaño

Juan Abel Camarena Medina

Juan José López Casillas

Jorge Hernández Martínez

Bertha Alicia Hernández Ibarra

Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad la conformación de la mesa directiva del Club Deportivo Acatic de tercera división Profesional.

11) En uso de la voz el Síndico Ramón Paredes Hernández solicita al pleno se apruebe que el Camión de los estudiantes, propiedad de la Universidad de Guadalajara quede bajo resguardo por del Ayuntamiento y su uso sea exclusivamente para el transporte de estudiantes, lo cual, una vez analizado y discutido, se aprueba por unanimidad dicho resguardo y uso exclusivo para estudiantes.

12) En uso de la voz el Síndico Ramón Paredes Hernández solicita se realice lo mas pronto posible el dictamen de riesgos sobre el predio ubicado en "el vivero" donde la administración anterior fraccionó y vendió lotes con facilidades, todo esto en virtud de que los que ya han adquirido y pagado la totalidad de su lote están presionando para que se les de permiso de construcción, y así mismo se le pida a la Encargada de Hacienda municipal presente una relación de personas que siguen pagando sus lotes, lo cual, una vez analizado y discutido, se aprueba por unanimidad de los ediles.

## **ACTA NUMERO 10 DIEZ**

**PAGINA 19**

**Acta de la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco  
De fecha 30 de noviembre de 2012**

No habiendo mas asuntos que tratar y por así decidirlo los ediles, siendo las 22:10 veintidós horas con diez minutos del día 30 treinta del mes de Noviembre de 2012 dos mil doce, se da por terminada la presente sesión.